

**AVISO**

De conformidad con la aprobación de la Oferta de Empleo Público de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre – Real Casa de la Moneda, la Dirección de la misma ha resuelto convocar dos procesos de selección para cubrir en el Departamento de Mantenimiento de su **CENTRO DE TRABAJO DE MADRID** las siguientes plazas:

**CUATRO plazas de OFICIAL 2ª MECÁNICO MANTENIMIENTO DESTACADO - (nivel 8).**

Se requiere:

- Poseer alguna de las titulaciones del Ciclo Formativo de Grado Superior de las familias de Fabricación Mecánica, Instalación y Mantenimiento, o una titulación legalmente equivalente.
- O bien, poseer alguna de las titulaciones del Ciclo Formativo de Grado Medio de las familias de Fabricación Mecánica, Instalación y Mantenimiento, o una titulación legalmente equivalente y además tener una experiencia mínima de dos años como Oficial 2ª Mecánico en jornada completa.
- O bien, tener una experiencia mínima de tres años como Oficial 2ª Mecánico en jornada completa.

**CUATRO plazas de OFICIAL 2ª ELÉCTRICO-ELECTRÓNICO MANTENIMIENTO DESTACADO - (nivel 8).**

Se requiere:

- Poseer alguna de las titulaciones del Ciclo Formativo de Grado Superior de las familias de Electricidad y Electrónica o una titulación legalmente equivalente.
- O bien, poseer alguna de las titulaciones del Ciclo Formativo de Grado Medio de las familias de Electricidad y Electrónica o una titulación legalmente equivalente y además tener una experiencia mínima de dos años como Oficial 2ª Eléctrico-Eléctrico en jornada completa.
- O bien, tener una experiencia mínima de tres años como Oficial 2ª Eléctrico-Eléctrico en jornada completa.

Las bases de la convocatoria están expuestas en el Punto de Acceso General [www.administracion.gob.es](http://www.administracion.gob.es), en nuestros Centros de Trabajo de Madrid (Jorge Juan, 106) y Burgos (Avda. de Costa Rica, 2), y en la página web de la FNMT-RCM: <http://www.fnmt.es/ofertas-de-empleo>.

Las solicitudes de participación se ajustarán al modelo oficial y estarán a disposición del público en los Centros de Trabajo de Madrid y Burgos y en la página web, debiendo presentarlas debidamente cumplimentadas junto a los documentos citados a continuación:

1. Fotocopia del título exigido en los requisitos de la convocatoria del proceso.  
O bien, documentación acreditativa de la experiencia solicitada:  
Certificado de vida laboral expedido por la Tesorería General de la Seguridad Social y, al menos, uno de los siguientes documentos: copia de contratos de trabajo, nóminas del periodo a acreditar o certificado de empresa en la que se hayan prestado los servicios detallando las funciones realizadas.
2. Los aspirantes con un grado de discapacidad igual o superior al 33% que soliciten adaptación de tiempos y/o medios deberán adjuntar un Dictamen Técnico Facultativo emitido por el Órgano Técnico de Valoración que determinó el grado de discapacidad.
3. Documentación acreditativa y justificativa de los méritos que aleguen.

La documentación deberá presentarse en el Registro de la FNMT-RCM o bien se enviará por correo certificado a los citados centros de trabajo. También se podrá presentar a través de la sede electrónica de la FNMT en <https://www.sede.fnmt.gob.es> desde la opción Trámites / Ofertas de empleo público (Registro Electrónico). Para utilizar esta opción deberá poseer un certificado electrónico admitido. El Registro estará abierto al público de lunes a viernes en horario de 9:00h a 14:00h. **El plazo de presentación de solicitudes estará abierto del 7 al 28 de marzo de 2016.**

Madrid, 4 de marzo de 2016  
EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Fdo.: Fco. Javier Gómez Díaz-Ufano

